



COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE AYACUCHO

LISTA: CONTADORES UNIDOS

CARGO	LISTA N° 03
DECANO	CPC. FERNANDO ATACUSI CONGA
VICE DECANO	CPC. JULIO ERGUERA CARBAJAL
DIR. SECRETARIO	CPC. BONIFACIO ZERRÓN BALBOA
DIR. DEFENSA PROFESIONAL	CPC. JOSE V. SALVATIERRA QUISPE
DIRECTOR DE FINANZAS	CPC. PILAR SOSA MENDEZ
DIRECTOR DE ACTIVIDADES PROFESIONALES, CERTÁMENES Y CONFERENCIAS	CPC. ISABEL E. CUEVAS REYES
DIRECTOR DE IMAGEN INSTITUCIONAL, PUBLICACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	CPC. MARISOL CHUMBES GAVILAN

PLAN DE GOBIERNO Y DE DESSARROLLO INSTITUCIONAL

PERIODO: 2023 -2024

CON LA SEGURIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS PROPUESTOS Y EXPECTATIVAS DE CADA UNO DE UDS. Los integrantes de la Lista CONTADORES UNIDOS 2023-2024, que agrupa a profesionales con responsabilidades nos comprometemos a trasladar nuestra experiencia, ímpetu y dedicación en pos de la consolidación de nuestro Gremio Profesional.

1. Edificación e implementación de la Infraestructura institucional al servicio de los agremiados y familiares.
2. Diseñar y ejecutar planes de perfeccionamiento y desarrollo profesional en el Tema Pericial de parte propios del Colegio.
3. Sensibilización a Miembros de la Orden.

EJES	PROGRAMAS/ACCIONES
Infraestructura	1. Construcción, implementación y funcionamiento de local Gremial en el más breve plazo..
Desarrollo Profesional	1. Ejecutar el fortalecimiento de los Peritajes de parte propios del Colegio Profesional. 2. Fomentar la especialización de los Peritajes por especialidades: Administración Pública, lavado de activos, Tributación y Financiera. 3. Capacitación exclusiva especializada en el sistema SIAF - SIGA , en todos sus módulos y CPLAN 4. Impulsar convenios con Instituciones Públicas y Privadas a fin de que los colegas contadores se encuentren Hábiles.



COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE AYACUCHO

	<ol style="list-style-type: none">5. Suscribir convenios con instituciones del sector público para prácticas profesionales de los estudiantes de las Universidades para los hijos de los miembros del orden.
Sensibilización a Miembros de la Orden	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar campañas de sensibilización de los colegas inhábiles otorgando facilidades de pago2. Generar estímulos a los colegas puntuales en su aporte.3. Fortalecer el fondo de ayuda mutua para la salud de los agremiados.